



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el art. 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., en sesión celebrada el 19 de abril de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2006, miércoles, a las 12.00 horas de la mañana, en el ARTIUM, Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo de Álava, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Francia, número 64, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 2006, jueves, con arreglo al siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico de 2005, de la Sociedad («Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima») y de su Grupo Consolidado, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Distribución de dividendos.

Tercero.- Modificación de los artículos 10, 11 y 13 de los Estatutos Sociales en relación con la convocatoria y celebración de la Junta General de Accionistas, de acuerdo con la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la sociedad anónima europea domiciliada en España.

Cuarto.- Modificación de los artículos 5 y 7 del Reglamento de la Junta General de Accionistas en relación con la convocatoria de la Junta General de Accionistas, de acuerdo con la Ley

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

19/2005, de 14 de noviembre, sobre la sociedad anónima europea domiciliada en España.

Quinto.- Ratificación de los nombramientos realizados por cooptación por el Consejo de Administración.

5.1.- Ratificación del nombramiento por cooptación, por el Consejo de Administración, en su sesión de 7 de octubre de 2005, a favor de D. Jorge Calvet Spinatsch.

5.2.- Ratificación del nombramiento por cooptación, por el Consejo de Administración, en su sesión de 2 de noviembre de 2005, a favor de D. Santiago Bergareche Busquet.

5.3.- Ratificación del nombramiento por cooptación, por el Consejo de Administración, en su sesión de 13 de diciembre de 2005, a favor de D. Guillermo Ulacia Arnaiz.

Sexto.- Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2006.

Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, en los términos que acuerde la Junta General y con los límites legalmente establecidos, y en su caso, proceder a su enajenación.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta General.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se procederá a realizar la publicación del anuncio de convocatoria, momento a partir del cual, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuito de los textos íntegros relativos a las modificaciones estatutarias propuestas en el punto tercero del Orden del Día y los informes de los Administradores sobre los mismos, así como obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos al punto primero del Orden del Día. Toda la documentación relativa a la citada Junta General quedará también a disposición de los accionistas e inversores a través de la página Web de la Sociedad (www.gamesa.es)



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Asimismo, a partir del momento de publicación de la convocatoria, los señores accionistas podrán ejercitar los derechos que les reconocen los artículos 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de conformidad con la nueva redacción introducida por la Ley 26/2003, de 17 de Julio, y 97 del mismo texto legal, en la redacción establecida por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta General.

Por último, y con carácter informativo, se hace constar que previsiblemente la Junta General se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de mayo, jueves, a las 12.00 de la mañana, en el ARTIUM, Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo- de Álava, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Francia, número 64.

En Vitoria-Gasteiz a 19 de abril de 2006.

Luis Alberto Martín Zurimendi
Secretario del Consejo de Administración